

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	Ptas. 1.50	4.50	9.00	18.00
Provincias	1.75	5.00	10.00	20.00
Extranjero	3.50	10.00	20.00	40.00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INserciones	1ª plana	2ª plana	3ª plana	4ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2.00 p.	0.30 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 a 50	0.20 p.

Motores Eléctricos

Sociedad Técnico-Industrial
ACERA DEL CASINO, 27, GRANADA

Instalaciones eléctricas
 LAS MÁS ECONÓMICAS
Nicolás Martín
Bibarramba, 10

FUMAD el papel **JOB**
 ó dejar de fumar
 Depósito en Granada, A. DOMENECH
 PLAZA NUEVA, 1. 2.º

SOBRES ANUNCIADORES
 de los festejos del Corpus
 Se venden, A PESETA EL CIENTO, en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

Brindis de paz

El anciano Emperador, Francisco José, ha celebrado su jubileo, acudiendo a las fiestas con tal motivo organizadas en Viena, la mayor parte de los príncipes de los Estados germánicos con el Emperador Guillermo a su frente.

La reunión de soberanos ha sido cordialísima y en los banquetes celebrados se ha brindado por la paz, aspiración suprema de los grandes estadistas modernos de Europa.

La guerra en nuestros días se va haciendo imposible, y no ciertamente sólo por los progresos de la civilización, sino por el perfeccionamiento de los medios empleados para combatir, por los grandes intereses materiales creados por la industria y el comercio y por las nuevas ideas sociales que abominan de la lucha del hombre contra el hombre e impugnan la actual organización del Estado, ideas que atraviesan las fronteras y se imponen desde abajo a arriba, por el que ha sido siempre carne de cañón, al que le ha dirigido y dirige todavía.

Más, a pesar de tales causas, otras hay para que el anciano Emperador Francisco José sea amante de la paz: sus años, que exceden de setenta y seis, y el período de su largo reinado, que se aproxima a los sesenta, en cuyo transcurso ha visto mermado el territorio de su imperio en cerca de una mitad; ha visto en peligro su corona de Hungría; ha perdido la supremacía política de la Europa central y la hegemonía alemana, que pasaron a manos de Prusia en el tiempo del primer Guillermo, abuelo del actual Emperador, segundo de este nombre que ha brindado por la paz de Europa y por la felicidad del vencido de Sadowa, en las fiestas celebradas en el Palacio de Schoenbrunn; prevé, en fin, días de prueba para su pueblo cuando Dios le llame a sí, pues peligrará esa unidad, más ficticia que real, que tiene juntos bajo un solo cetro, y formando un solo Estado, a nacionalidades alemanas, checas y eslavas, que no solamente no se aman, sino que hasta se odian por rivalidades de raza y de política.

Pero, sean cuales fueren esas causas que hacen dirigir los ojos de los poderosos hacia la paz, congratulémonos de que sea ésta aspiración general de los mismos; pues, respondiendo a los deseos de los pueblos, no habrá temor alguno de que la roja sombra de la guerra vuelva a turbar el cuadro de trabajo y de paz que presenta Europa desde hace algunos años, secando las fuentes de riqueza, paralizando el progreso y contraviniendo a los más santos principios de humanidad.

Para completar la nota pacífica, el Rey Víctor Manuel, valiéndose del telégrafo, ha felicitado al venerable Emperador austriaco, abundando en las mismas manifestaciones de paz de Guillermo II.

Dios haga que estos deseos y estas palabras no se aparten jamás del corazón y de los labios de los que dirigen la política mundial.

La misión del soldado es servir de escudo, rotector a la religión, a las leyes y a la integridad e independencia de la Patria; y considerar como una de sus obligaciones más honoríficas, el ser apoyo del desvalido, del anciano, del débil y de todos los que como él ansian el bienestar de nuestra querida España. Misión honrosa, noble y levantada, no la ejerce nadie en la sociedad. Exige ésta innumerables sacrificios y hasta la vida inclusiva; pues nadie ignora que a todos, sin excepción alguna, de los individuos que componen la gran familia militar, se les exige, bajo solemne juramento, derramar hasta la última gota de su sangre en defensa de la Patria, que es nuestra madre común.

Y por si estos argumentos no son bastante sólidos para destruir el pésimo concepto que algunos tienen formado de tan honrosa y noble institución, nuestros augustos Reyes nos dan un ejemplo vivo y latente. D. Alfonso XIII, haciendo que su hijo sienta plaza de soldado, y la madre augusta, cuidando con sumo interés de que el primer uniforme que vista su querido hijo, sea sin falta un solo detalle, desde el ros hasta los zapatos, del tipo reglamentario, esto es, en un todo idéntico al que el Estado proporciona a sus soldados, y enseñando pacientemente al diminuto soldado de la invicta infantería el saludo militar, el cual ejecuta con suma perfección, en lo que cabe, al ser presentado a su augusto padre, encierra muchas y muy provechosas enseñanzas.

¡Imitemos a nuestro Rey, inculcando desde la más temprana edad en el corazón de nuestros hijos, el sagrado amor a la Patria; madre común, quintaesencia de aquello que nos es más querido.

José PEREZ FERNANDEZ
 Del 10.º de Línea.
 Granada Mayo 1908.

A pluma y lapiz

Modas de París

Sin embargo de la creencia de que en el próximo estío, los velos y los ligeros tafetanes, los transparentes tejidos y fuleres se verán muy favorecidos en estos meses de calor, no falta quien opine que aquellos, claro está, que solamente en ciertos casos, se verán preferidos, ocupando su puesto cierto tejido de algodón, nuevo por la variedad de sus aprestos y por sus novísimas coloraciones, de efectos tan lindos como elegantes.

Esos tejidos de algodón tienen un origen que garantizan sus bondades; son asiáticos, y sabido es que la Asia siempre tuvo sólida reputación por sus telas y que en la imitación de tejidos antiguos no reconoció rival.

Algunas grandes casas de Modas han hecho importantes compras de esta especie de indiana flexible, y de fines estacionales, que destinan a romper la monotonía de las telas de un solo color, por lo cual veremos sobre el lienzo, la muselina de seda, el tul o el velo, y también sobre el crepón, ligeros adornos y fondos armoniosos y alegres de ese tejido asiático, del que hasta se confeccionarán trajes y sobre todo cuerpos, que darán al conjunto del traje un aspecto seductor de frescura y novedad.

Pero esas bonitas combinaciones no tienen nada de nuevas, aunque nosotros las jóvenes creamos lo contrario. Son sencillamente una novedad que se vio muy en auge durante el corto período del primer imperio, y tan verdad es esta afirmación, que hasta los caprichos y lindos dibujos que constituyen el principal encanto de esos tejidos, han sido copiados fielmente de figurines y retratos de aquella época, a la que también han recurrido los modistas para estudiar algunas de sus caprichosas combinaciones.

¿Pero qué importa esto? Ya sabemos que la Moda, las más de las veces, no hace más que resultar con aplauso novedades de tiempos ya muy alejados de nosotros.

Hablamos ahora de dos lindos modelos de media estación: falda de lana flexible y ligera gris perla, guarnecida en el delantero con galones y pasamanería del mismo tono. Cuerpo de chaqueta del mismo tejido, adornado con galones caprichosamente combinados. Cuello de encaje blanco y sombrero de crin raso con plumas Nattier.

También para paseo y aun mejor, por su mucha elegancia, para fiestas deportivas, es este otro modelo, cuya falda, de grueso estucoso cobre, cortada sobre grueso tul del mismo tono; adornada sencilla bordada de seda. Sobre un interior de tul y encaje de Alcon, larga chaqueta de grueso estucoso, bordada en seda y pasamanería cobre. Cuello de terciopelo de un tono más oscuro. Sombrero de paja verde, con interior de tul del mismo tono y plumas caídas hacia atrás. Y nada más por hoy, queridas lectoras.

París, Mayo de 1908. FRISSETTE

RECORDAR

Recordar! Símbolo triste de algo que ya no concuerda con lo que el presente existe. Parece que el que recuerda a su propio entorno asiste.

Visión frágil que al mirar sombra tan sólo de lo que, como la tarde al morir, ¡ay, no se vuelve a vivir lo que un tiempo se vivió!

Emilio BOBADILLA.

APUNTES TAURINOS

Aunque jamás me he significado entre los aficionados a toros a pesar de ser gran entusiasta y asiduo concurrente a nuestra fiesta nacional, no quiero abstenerme de dar mi humilde opinión; sobre las causas que puedan motivar para que nuestro paisano José Moreno Lagartijillo chico se encuentre alejado ó abandonado de este circo taurino durante tres temporadas, y a que tan galantemente ofrece Don Miquis, las columnas del periódico LA PUBLICIDAD, para insertar opiniones, allá va la mía.

principal, encargada de hacer respetar lo que mandan los cánones. Al contrario; como entre un caletó a comprar una caja de cerillas y estorbe el paso con la bestia siguiera un segundo, se le echa sobre la cerviz el pesado tomo de las Ordenanzas.

Pero, en cambio, ya puede impedir el tránsito, todo el tiempo que parezca oportuno, un coche lujoso, ó un automóvil de los que pueden destruir un chiquillo en un santiamén; los ojos de nuestros acreditados gúndas son microscopios, útiles para ver lo pequeño, mientras a su lado se pasea lo grande impunemente. Y es, que estas son las impurezas de la realidad; el cateto paga la multa y se retira mustio y cavibajo; el señorón puede lanzar al guardia una mirada relampagueante, en cuyas fulguraciones se lee la palabra fatídica: *Cesantia*.

Y la elección no es dudosa: ¡duro con el cateto, y vía franca al automóvil!

Un observador

Excursión á Tanger

Nótase bastante animación y entusiasmo con motivo de la excursión á Tanger que organiza el gerente de los magníficos hoteles de la Alhambra, don Santiago Jimena.

El viaje ofrece extraordinarios atractivos, y ahora, con motivo de los sucesos de Marruecos, y de la intervención europea para restablecer el orden, aumenta el interés de la visita a la pintoresca capital diplomática del Imperio mogrebino.

Se les presenta, pues, una feliz coyuntura, por precio sumamente reducido, a los turistas que se suscriban, de realizar una deliciosa é instructiva excursión.

En vista del gran número de turistas que se va reuniendo para la excursión referida, que ha de salir de Granada el día 22, han enviado de dicho punto el programa de las grandes carreras de caballos que tendrán lugar el día 24, cuyos palcos regalan a los expedicionarios, el cual es el siguiente:

Primera carrera.—A las tres de la tarde. *Espigón*: Handicap para toda jaca moruna de 5.ª clase, de alzada 14 y bajo. Distancia próx., 3¼ milla. Entrada, 30 pesetas. Premio, 300.

Segunda carrera.—A las 3,40 tarde. *Kasbah*: Handicap para caballos de cuarta clase. Distancia próx., 3¼ milla. Entrada, 50 pesetas. Premio, 500.

Tercera carrera.—A las 4,15 tarde. *Siaquin*: Handicap para caballos de quinta clase. Distancia próx., 1¼ milla. Entrada, 40 pesetas. Premio, 400.

Cuarta carrera.—A las 4,45 tarde. *Dar Baroud*: Handicap para caballos de cuarta clase. Distancia próx., 1¼ milla. Entrada, 30 pesetas. Premio, 500.

Quinta carrera.—A las 5,30 tarde. *Hauma Bender*: Handicap para caballos de 5.ª clase. Distancia próx., 1 milla. Entrada, 40 pesetas. Premio, 400.

Sexta carrera.—A las 6 tarde. *Emsallah*: Handicap para caballos de 4.ª clase. Distancia próx., 1 milla. Entrada, 50 pesetas. Premio, 500.

Libretos de itinerario, gratis, en casa de D. José Gómez (esquina a Puerta Real), y en la *Camisería Moderna*, donde podrán adquirir los tickets.

CONTRA UNA PLAGA

LA "CHINCHE" Y LAS GALLINAS

Labradores que suspiráis y sufrís, viendo cómo la *casida oblonga* ha hecho presa en las hojas de remolacha, después de haber acauchado todo el invierno desde los juicales; esen vuestras cuitas, dad tregua a vuestras congojas, abrid el ánimo a la esperanza.

Conocese un nuevo remedio, no estudiado por la ciencia, ni consignado en los insumos informes. ¿Queréis destruir el insecto que devora las hojas y no deja desmenuzarse el fruto? Pues leed la carta que hemos recibido y remitida a la prueba, que quién sabe si tendreis a mano, en los corrales de vuestras casas de labor, la panacea salvadora:

«Sr. Director de LA PUBLICIDAD. Muy señor mío: Le dirijo la presente, con objeto de que haga pública, en el periódico que tan dignamente dirige, la siguiente noticia, que, a mi juicio, es de suma importancia para los labradores de esa vega.

Se trata de que, agotados inútilmente todos los medios para extinguir la epidemia llamada *chinche* en nuestros campos remolacheros, han recurrido estos pequeños labradores a comprar cincecas con sus polluelos, echándolos a las hazas de remolacha para que se coman los insectos que devoran las hojas, amenazando destruir la cosecha; habiendo obtenido un resultado tan completo y excelente, que en todo este término municipal quedó extinguida dicha plaga, del modo más radical y absoluto que pudiera desearse.

VALE DE LA PUBLICIDAD
 PARA OPTAR AL
 Regalo de 900 PTAS.
 Presentando DIEZ VALES como éste, en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia 4, Granada, puede recogerse un talón, numerado, para optar al regalo de 900 pesetas que hace este diario a sus suscriptores y lectores, durante el año de 1908.

Granada al día

El Gobernador.—Ayer salió desde Guadix con dirección a Baza, el gobernador civil de esta provincia, don Luis Soler y Casajuana.

Visitará aquel Municipio y demás ramos afectos á gubernación, regresando á Granada de hoy á mañana.

Visitando el Hospicio.—El diputado á Cortes, don Manuel Rodríguez Acosta, acompañado de su sobrino don José y el decano de la beneficencia municipal, don Juan Simancas, visitó ayer dicho establecimiento benéfico.

Estuvieron viendo todos los departamentos; saliendo altamente satisfechos del estado de higiene en que se encuentran aquéllos.

El señor Rodríguez Acosta felicitó al señor Peso, director del establecimiento, manifestándole que como diputado pondría en conocimiento de la Diputación lo bien que había encontrado todos los servicios.

Foco de infección.—El darró de los Campos E, isleños, cercano al cuartel de artillería, continúa descubriendo; siendo ya insufribles sus emanaciones.

Es tal la pestilencia, que hasta el tránsito se va haciendo imposible, constituyendo un peligro para el vecindario.

Esperamos que esta segunda llamada será eficaz para que se efectúe una reparación que es urgentísima.

Don José María Villalobos García de la Serrana, solicita cuarenta y cinco pertenencias de mineral Manganeseo, denominada «La Salud», término de Orco.

Ayer se posesionó de su cargo el nuevo inspector de orden público, D. Wenceslao Berrocal.

La Sociedad de clases pasivas celebrará junta general ordinaria el día 15 del actual, á las tres de la tarde, en el Liceo. Se suplica la puntual asistencia.

Han sido autorizados el presupuesto ordinario del ayuntamiento de Sorvilán y el reparto de arbitrios extraordinarios de Huéneja.

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy: D. Ricardo Puyol, al administrador del Penas; D. Francisco Javier Fábregas, D. Juan Rodríguez; D. Félix Manzano y al depositario pagador.

Han sido nombrados representantes para la asamblea de médicos titulares que se ha de celebrar en Madrid, los médicos del partido de Izaalzo.

D. Antonio Fernández Penalver, don Francisco Contreras Ramírez y D. José Hernández Carrillo.

El ayuntamiento de Laróles saca á subasta el impuesto de consumos á los diez días de publicarse el anuncio en el *Boletín Oficial*.

Se encuentra vacante la plaza de juez municipal de Guajar Fondón. Los aspirantes dirigen sus solicitudes al presidente de la Audiencia, en el término de quince días.

D. Martín Gomez, ha solicitado veinte pertenencias de mineral de cobre con el nombre «La Discutida», término de Huétron Santillán.

La división de ferrocarriles ha informado al Gobernador, que puede imponer á la compañía de los ferrocarriles del Sur de España, tres multas de á 270 pesetas cada una, por retraso en los trenes los días 26, 28 y 29 de Marzo último.

Carmen López Jiménez, habitante en el barranco del Abogado, ha denunciado á la policía, que al regresar á su domicilio, se encontró con la puerta de la casa abierta, echando de menos un traje y un reloj de níquel.

Ignora quien pueda ser el autor.

La policía puso en el arresto en la madrugada de ayer, á Angel y José Pérez Hernández, por escandalizar en la vía pública en estado de embriaguez.

Casa de Socorro.—Ayer fueron curados: María López Gómez, de una herida en la cara, que le fué ocasionada en riña por una vecina suya llamada Concepción Torres.

José Muñoz Escobar, de una herida contusa en la región frontal derecha.

José Morales Ramirez, de epistaxis, por contusión en la nariz.

El presidente de la Audiencia ha interesado del Gobernador, que los diputados provinciales vocales del Tribunal Contencioso, señores Valverde Marquez, Cuelo Avila, Cobo León, López Atienza, Castillo Vaidivia y Rodríguez Aguilera, asistan el 30 del actual para la vista del recurso de don Agustín Montijano.

En Belicena ha quedado expuesto al público para oír reclamaciones, el reparto para reparar el camino llamado de las Caserías, por término de ocho días.

CENTENARIO DE BAILEN

Precioso himno para canto y piano, á 1'50 pesetas ejemplar. Pianos á plazos, desde 25 pesetas mensuales. Pianos de alquiler superiores. Pianos de ocasión, desde 300 pesetas, procedentes de cambios, reparados en nuestra fábrica y garantizando su buen estado. Música, Musiqueros y Gramophones.

LOPEZ Y GRIFFO, Zacatín, 5.

Grandes Almacenes de Coloniales y Semillas

Fábrica de Chocolates Marca ALHAMBRA Movida por motor eléctrico

CÁNDIDO SAENZ LÓPEZ

PESCADERÍA, 9 y 11, GRANADA

Esta Casa, fundada en 1870, que se halla hoy á la altura de las primeras de su clase, acaba de establecer una fábrica de chocolates con todos los adelantos modernos, utilizando en la elaboración de los mismos los mejores cacao y azúcares de caña, cristalizados, ofrece clases que compiten con las más selectas conocidas.

Los CHOCOLATES de esta casa, ya preferidos en los principales mercados de Andalucía, se expenden AL POR MAYOR Y MENOR y se envían á todos puntos. Descuentos en los pedidos de importancia

El salto de un tranvía. Ayer se repitió la escena. Un tranvía dió un salto en la calle de San Juan de Dios, al chocar con un adoquín fuera de su sitio.

Los viajeros se alarmaron grandemente y un muchacho sufrió un golpe. Menester es que se procure que no se repitan estos hechos.

Sociedad Económica. Para el Certamen Científico, Artístico y Literario, que ha convocado esta Sociedad para las próximas fiestas del Corpus, se han recibido los siguientes premios:

Una magnífica figura de porcelana de Sevres, representando «Un niño» regalo de S. M. el Rey.

Un magnífico reloj de plata de sobremesa de S. A. R. el Infante don Carlos.

Anoche se abofetearon dos individuos en la calle de Reyes Católicos, quedando la fiesta en paz merced á la intervención de la policía.

Mejoría.—Nos escriben del Padul, comunicándonos que ha experimentado gran alivio la señora D.ª Elea Herrero, que sufrió conmoción cerebral y quedó privada del conocimiento; al volcar un coche de viajeros en las cercanías del Padul, suceso del que tienen noticia nuestros lectores.

El zagal del vehículo, Antonio Muñoz, cuyo estado era grave, ha experimentado alguna mejoría.

Conducido por el sereno número 45, fué curado en el hospital de San Juan de Dios á las cuatro de la mañana de ayer, Manuel Granizo Ortega, de 30 años de edad, habitante en la calle del Agua de Cartuja, número 4, de heridas de pronóstico reservado en la mano y antebrazo derecho, las que se ocasionó de caída casual que dió en el camino de San Antonio.

La comisión mixta de reclutamiento falló ayer los expedientes de los reclutas de los pueblos de Huéneja, Jerez, Labarcillas, Calahonda y Lanteira.

Don Antonio Arnan, vigilante de la cárcel correccional de Albuñol, ha solicitado del Gobernador ordene al Alcalde de dicho pueblo le abone los haberes de seis meses que es en deberle.

Viajeros.—Ayer llegaron de Motril, D. Hipólito Bengoa, D. Juan Romero, D. José Torreblanca, D. Francisco Márquez y familia, D. José Arcos y D. Pedro Suarez.

Hoy han salido para dicha ciudad, don José Alarcón, D. José Feriche, D. Francisco Felicer, D. Manuel Aragón, don José Suarez, D. Juan Martín, D. Francisco Cruz, D. Antonio Toral y D. Genaro Suárez.

Para Bobadilla, D. Andrés García, Mr. P. Benley y Mr. Merin.

Hotel Alameda.—Han llegado, don Enrique Gil, D. Rafael Díaz y señora, Mr. Rouyer, Mr. Foreisen, D. Federico Garret y D. José Bertran.

Hotel Paris.—Han llegado, D. Emilio García Ochoa, Mr. René Girardet y señora, D. Antonio Martín Rubio, D. Luis Reyna, D. Manuel Jimenez, D. Manuel Alavedra, D. Cayo Pérez, D. Alejandro Domenech, D. Manuel Arrosse y señora, Mr. A. Barresse, D. José Cavestany y señora y D. Zacarias Hom y señora.

Hotel Victoria.—Han llegado, D. José Martín Valeriano, D. Francisco de Paula Valles, Mr. Manmy y señora, D. José Moreno, D.ª Adela Peyra de Vildasola é hija, Mr. Gaman Polahn y D. Andrés García.

Hotel Navio.—Han llegado, D. José Farco, D. Francisco Vera, D. Vicente Farco, D. Aniceto Sánchez, D. Hipólito Bengoa, D. Antonio Cavajar y señora, y D. Antonio García.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jete de día, D. Juan Carrasco Martínez, coman dante de Victoria.—Imaginaría, D. Julio Seriná Lillo, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, D. Joaquín Rojas y Arrese Rojas, segundo capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.

De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Para operaciones en la boca, con anestesia, el Médico-Dentista Dr. Losada Argibay, Acera del Casino, 13, principal.

MIL PESETAS al que presente Capas de Sándalo, ó otro específico mejores que las del Doctor Pridá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

El mejor desayuno.—Lo es sin duda alguna, el exquisito chocolate que se vende en la Sucursal del Pío de la Torre, antigua casa Arizales.

ASOCIACION DE CARIDAD Comidas repartidas ayer, 1.066.

El Sr. Díaz Palomares manifiesta que se remitirán los datos que el señor Hitos indica á la Dirección general de la Deuda y á la Delegación de Hacienda, para que sea pronto un hecho la emisión de dichas láminas, ya que por fortuna la provincia de Granada figura á la cabeza de la relación de las que se han de emitir.

Entran en el salón los diputados señores López Sáez y López Afienza. A propuesta del Sr. Hitos, se acuerda reproducir la solicitud que siendo Vicepresidente de la Comisión D. Manuel López Sáez, dirigió al Ministro de Instrucción pública, interesando una subvención para el sostenimiento de las Clínicas en el Hospital de San Juan de Dios.

A propuesta del Sr. Rodríguez Aguilera, se acuerda la salida del Hospicio de una niña llamada Josefa Moya Heredia, á la que reclama su madre.

El señor López del Hierro, participa á la Asamblea que ha surgido un incidente entre la autoridad gubernativa y la Diputación con motivo de haber pedido un pueblo de la provincia autorización para imponer arbitrios extraordinarios.

Se acuerda, en vista de lo manifestado por el Sr. López del Hierro, interesar del Gobernador notifique á la Corporación el acuerdo que se hace referencia.

El señor Díaz Palomares, en vista de que no hay más asuntos de que tratar, levanta la sesión, quedando cerrado el actual período semestral.

El mismo Juzgado: Contra Nemesio Haredia Gámez, por estas; abogado, señor Rios; procurador, Sr. Romero; secretario, Sr. Ortega.

ECOS DE SOCIEDAD

Ayer regresaron de Alhama, don Juan Pérez Garzón, en unión de su esposa D.ª Francisca Montes Garzón y de su bella hermana Isabel.

—El día 25 del actual, vestirá el traje de largo, la bella señorita Josefina Aranz, hija del coronel de la Fábrica de Polvora.

—Ha llegado de Málaga, D. Bernardo Solís Requena.

—A dicha capital ha regresado, don Antonio Barceló, con su señora y su bella hija.

—Se encuentra en Granada, D. José Cavestany, acompañado de su distinguida esposa.

—Regresó ayer de Madrid, nuestro estimado amigo D. José Sánchez de Andrade.

—Ha empezado á vestir el traje de largo, la bella señorita Encarnación López Luque.

—El concejal de este Ayuntamiento, D. Marino Cuevas, ha regresado de Motril.

—Desde Sevilla, donde se encontraba con su familia, ha regresado á Madrid, D. Juan Antonio Cavestany.

—Ha marchado á Baeza, de donde regresará en breve, el concejal de este Ayuntamiento, D. José Salvador Moreno Agrela.

—Ha marchado á la Corte y en breve llegará á Zújar, el abogado D. Vicente Almagro Sammartín.

—Se encuentra en su cortijo de Cozviyar, D. Manuel Espinosa Rodríguez.

—Estuvo ayer en Granada y hoy sale para Niguelas, donde se halla su familia, D. Francisco Zayas Delgado.

—Continúa enfermo el administrador general de los duques de Gor, D. Emilio Manuel de Villena, y de todas veras deseamos su pronta mejoría.

FLORIDOR.

CORREO DE LA PROVINCIA

Desde Moraleda de Zafayona La visita Pastoral

Con un día de retraso, se verificó la Santa Pastoral visita en este pueblo, el día 9, á las cuatro y media de la tarde.

El Ilmo. Sr. Expresidente de la Excmo. Diputación provincial, D. Miguel Aguilera Moreno, salió en su carruaje á esperar al que venía de Villanueva Mesía, y encontrando á grande distancia el que conducía al Prelado y su acompañamiento, que era el de D. Juan Palacios, se incorporaron, haciendo la entrada con gran solemnidad.

Se encontraban á la salida del pueblo: el alcalde de una comisión del Ayuntamiento, el secretario de dicha corporación, juez y fiscal municipal, mayores contribuyentes y la totalidad del vecindario, dando vivas al señor Arzobispo y demás señores que le acompañaban.

Cuando éstos llegaron al primer arco, que estaba á la puerta de la casa de D. Javier Morales, empezó el repique de campanas y el canto de Marcha real, verificado por los niños y niñas de ambas escuelas, que se hallaban formando doble fila de acera á acera de la calle. Estaba cerrada ésta por el grupo de niños y niñas, que se levantaron al efecto de ritual, y donde se revisó de pontifical S. E. y, entre tanto, continuaban los almosos, otros énticos alusivos al acto. Las niñas, estaban adornadas con velos celestes y vestidos blancos, que llamaban la atención de todos y especialmente del Prelado.

Concluida esta ceremonia, se formó la procesión al templo, donde se entonaron las preces de rúbrica, y terminada, subió el señor Arzobispo á la Sagrada Catedral y pronunció una sentida y elocuente plática, dando antes las gracias al pueblo en general, y en particular al Sr. Aguilera Moreno, las autoridades, profesores y alumnos, por el buen orden con que todo fué ejecutado, de lo cual quedó muy complacido, como igualmente su ilustrada comitiva.

Seguidamente prosiguió á la confirmación en número muy extenso, hasta las siete de la tarde, en que se suspendió.

Venia con el Sr. Meseguer el párroco de Alhama, como secretario de visita y sochantre de Granada (beneficiado) y el presbítero Sr. Benitez, y acompañando desde Villanueva Mesía el párroco don Manuel Caro y Cardenas.

distinguida señorita Teresa Martínez Castellano, para nuestro querido amigo, don Pedro Sánchez Ruiz. Al acto asistieron además de D.ª Teresa Ruiz Iriarte y dona Dolores Soubrier Ruiz, madre y hermana del novio, D. Joaquín Sepúlveda Cossio hermano político del mismo. D.ª Teresa Vila San Bernardo y D. Emilio Castellano Manzano, tíos de la futura desposada.

Tanto á D.ª Gracia Castellano, como al resto de ambas familias, damos nuestra más cordial enhorabuena.

—Mañana 13 sale para Guadix una comisión compuesta de los señores párrocos y otra de la ilustre corporación de este Ayuntamiento, con el objeto de saludar y felicitar al nuevo prelado.—Eduardo Ruiz: Cabeza.

12-6-908.

Desde Alquife

Abusos en las minas

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Hace tiempo pensaba escribirle manifestándole los muchos abusos que se cometen con los infelices obreros en las minas The Alquife.

Todo lo que manifesté su digno corresponsal de Lantéira, fué poco para lo mucho que se hace; y según de público se dice, debido á causas políticas, le han hecho que no vuelva á insistir aquí en el diario que tan dignamente usted dirige.

Pero como la prensa siempre está al lado de la razón y la justicia, me tomo la libertad de escribirle, abusando de su benevolencia, para que dé cabida en su diario á las siguientes líneas:

Desde que se está trabajando en dichas minas, no ha habido nunca una persona que defienda al obrero y se ponga en frente de los ingleses explotadores; dos veces que lo han intentado personas capaces, bien por influencias políticas ó por otras causas, se le ha hecho callar.

Aquí, por no tener quien los defienda, siguen abusando, y se nos hace trabajar todos los días festivos en la fábrica, y aquel que no vá, por querer cumplir con los Mandamientos de la ley de Dios, le echan su multa, y lo mismo ocurre algunas veces en el cerro; y ya que la ley del descanso dominical se lleva en todas partes á cabo, ¿por qué aquí no ha de respetarse, lo mismo que en otros establecimientos mineros? ¿Es que estos señores protestantes, con sus influencias políticas todo lo arreglan?

Además, hay capataces que nosotros, después de dar de mano, tenemos que ir á sus tierras á manchar, porque no se disgusten, y á veces los domingos, que nos toca descansar en el dichoso cerro, que tantas muertes ha acarreado y acarreará, y no por esto crea que nos dan sueldo alguno.

Estos y otros muchos son los abusos que se cometen con toda la clase obrera que va á ganar la miseria de 2 pesetas, 1 y 1'50, y para esto hay que hacer una buena regalo al capataz mayor, para poder conseguir la entrada en dichas minas, y tenemos que estar por lo menos un mes trabajando sin sueldo, para poder pagar dicho regalo.

Quisiera que hiciera públicas estas líneas y tomara parte quien le correspondiera, para evitar tales abusos.

Dándole gracias anticipadas se despide de usted su seguro servidor q. s. m. b., Un obrero.

Alquife 11-5-1908.

LA LEY DE LAS CADENAS

CONTRA LA LIBERTAD

He aquí el proyecto de ley de Explosivos, tal y como lo reformó y aprobó el Senado:

«Artículo único. La ley de 10 de Julio de 1894 quedará reformada de la manera siguiente:

El art. 5.º se redactará en esta forma: «Art. 5.º La amenaza contra colectividades y clases sociales ó corporaciones, de causar algún mal que constituya delito en sus propiedades ó en sus derechos ó á las personas que las formen, será castigada con la pena de presidio correccional.»

Al art. 7.º se añadirán los siguientes párrafos:

«La publicación de noticias maliciosamente falsas relativas á los delitos comprendidos en esta ley que se cometen en el territorio y durante el tiempo que señalare el Gobierno, según el artículo 15, ó á las personas inculpadas ó procesos incoados por tales delitos, será castigada con la pena de arresto mayor en su grado máximo á prisión correccional en su grado mínimo.»

«La publicación de noticias no oficiales, aunque carezcan del carácter marcado en el párrafo anterior, relativas á los delitos, personas y procesos á que se refiere dicho párrafo, será castigada con la pena de arresto mayor en sus grados mínimo y medio.»

«Concluido este acto, se dispuso de la despedida (diz de la mañana) con dirección al Turro, y al efecto llegó de allí el coche de D. Juan Creus.

Los alumnos cantaron las coplas de despedida, que agradó mucho al Prelado y obsequió con elegantes cromos religiosos á los niños.

Las campanas no han cesado un momento durante la estancia.

El Alcalde, Ayuntamiento y Secretario, han trabajado á las mil maravillas, en el adorno de arcos, gallardetes y juncia, en el trayecto de referencia, y el bello sexo, con las colgaduras, y flores, que han abundado en paredes y balcones; y el Juez municipal ha facilitado todo el ramaje y papeles que se ha hecho falta; por lo cual el Prelado se ha ido sumamente complacido del Sr. Aguilera y del pueblo, y por último el párroco, D. José Martín Martín, ha trabajado grandemente desde 8 días antes, preparando cuanto ha sido necesario, y D. Juan Palacios, no se ha separado un momento de S. E.—El Corresponsal.

Desde Baza

El sábado último tomó el acuerdo y llevó á efecto la corporación municipal, la cesantía del Secretario de la misma, D. José Fernández Martínez, quedando nombrado en el mismo día para sustituirle, D. Luis Grisolia Barroeta.

También ha dimitido en su cargo de concejal, D. Manuel García García.

—Ha sido pedida la mano de la bella y

Se adicionará un artículo 15, redactado en la siguiente forma:

«Art. 15. En consideración á la gravedad ó á la inminencia de delitos cometidos en esta ley, el Gobierno real decreto acordado en Consejo de Ministros, y del cual dará cuenta oportunamente á las Cortes, podrá poner en vigor, durante el tiempo y en el territorio que señale, las disposiciones excepcionales siguientes:

1.ª Una Junta, formada en la respectiva provincia por el gobernador, para la autoridad militar que en ella ejerza al mando superior, por el presidente y el fiscal de la Audiencia territorial, faltando ésta, de la provincial y por el alcalde de la capital, estará facultada para

I. Suprimir los periódicos y Centros y cerrar los establecimientos de reunión en los cuales se concitaran los planes terroristas ó se verificaran propaganda.

II. Fijar residencia obligatoria dentro del reino, y, caso necesario, hacer salir de él á las personas contra las cuales, sin haber méritos bastantes para someterlas á la acción de los Tribunales, existan sospechas racionales de participación en la propaganda ó en los planes terroristas.

La Junta llevará un libro de actas, en el que hará constar sus acuerdos.

Las medidas adoptadas en virtud de los dos preceptos anteriores se entenderán levantadas de hecho y de derecho tan pronto como deje de regir el real decreto á que se refiere el párrafo primero de éste artículo.

2.ª Si el obligado á abandonar el reino, ó el sujeto á residencia dentro de él por acuerdo de la mencionada Junta, quebrantare aquella providencia, será castigado con la pena de relegación de tres á seis años, la cual será impuesta por los Tribunales competentes, tratándose el proceso conforme á lo que esta ley dispone.

BOLETÍN RELIGIOSO

Cantos para hoy

Santos del día.—San Bonifacio, mártir.

Jubiléo de las 40 horas.—San Luis. Jubiléo permanente.—En la Real Capilla y Nuestra Señora de las Angustias.

Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las nueve; en San Luis, á igual hora.

Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinos y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.

Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrario y San Luis.

Flores de María.—En los Colegios de Ninas Nobles y de Riquelme y en el Seminario, á las cinco de la tarde; en San Juan de Dios, Santa Paula, la Concepción y las parroquias, á la oración; en San Cecilio, á las siete; en la gruta de Nuestra Señora de Lourdes, á las cinco y media, y en el Sagrado Corazón de Jesús, á las siete.

Adoración nocturna.—Jueves 14, turno 5.ª, Nuestra Señora de las Angustias.—D.ª Elisa Chacón, viuda de Benavides, por su esposo.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito, en Santa Escolástica.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Anteayer se licitaron 181 quintales métricos de trigo, equivalentes á 306 fanegas, que se pagaron de 55 á 57 reales cada una en la forma siguiente: 150 fanegas, á 14'25 pesetas; 106, á 14'00; 50, á 13'75; 00, á 00'00; 00 á 00'00; 00 á 00'00.—Entraron 165 quintales métricos de trigo. Quedan, 848.—Cebada, de 32 á 34; habas, de 43 á 48; maíz, de 00 á 00; yeros, de 00 á 00.

Matadero público.—Carnización y precios de ayer: 12 reses mayores, con peso de 1925 kilos, de 1'50 á 1'63 pesetas cada uno. 96 borregos, con peso de 893 kilos, á 1'57 pesetas.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Ranchos, 0'89 pesetas kilo; sardinas, 1'08.

EL NAVIO HOTEL, RESTAURAT, PASTELERIA

Cubiertos á domicilio.—Hospedajes confortables.—Servicio esmerado.

Alhóndiga, 3 y 5

Para Regalos de OCASIÓN

EN SAN JERÓNIMO

Casa de compra-venta mercantil, Zacatín, 83

Donde encontrará siempre el público cuantas joyas pueda desear, á precios inverosímiles, é infinidad de artículos fantásticos para regalos y relojes de las mejores marcas.

Chocolates LOS MEJORES Chocolates LOS SELECTOS Chocolates

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid

LAS CORTES SENADO

Sesión del día 13 de Mayo de 1908

Abre a las cuatro en punto el general Sr. Azcárraga.

Hállanse presentes, los Ministros de Estado y de la Guerra, señores Allende Salazar y Primo de Rivera.

Se aprueba el acta pendiente.

Los soldados y el matrimonio

El Sr. Obispo de Jaca pide que se autorice a los soldados para contraer matrimonio cuando se les licencia, aunque no hayan cumplido tres años y un día de ingreso en filas.

El señor Primo de Rivera dice que sobre este asunto se han hecho las mayores concesiones posibles.

En su criterio, ningún soldado debía casarse hasta los 25 años de edad. Expone las circunstancias desfavorables del Ejército para los casados.

Carreteras

Apruébanse varios dictámenes sobre carreteras. Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 13 de Mayo de 1908

Comienza a las tres y cuarenta minutos.

Preside el señor Dato.

En el banco azul están, los Ministros de Gracia y Justicia, Marina, Instrucción pública y Fomento, señores Marqués de Figueroa, Ferrándiz, La Cierva, Rodríguez San Pedro y González Besada.

Se da lectura al acta precedente, siendo aprobada.

(Entra el Presidente del Consejo de Ministros, señor Maura.)

Cuestiones de Enseñanza

El señor Canalejas, que ayer quedó en el uso de la palabra, prosigue su rectificación.

Argumenta para demostrar que en ningún país el Estado se ha inhibido de la alta inspección sobre la Enseñanza.

En esto, cree el orador, estarán conformes, el señor Cambó y el Gobierno.

Signe señalando los límites en que debe contenerse esa intervención.

Repite su convencimiento de que todas las enseñanzas deben tener carácter confesional, dejándose a los alumnos y a los maestros en la completa libertad de conciencia que les garantiza la Constitución.

Lo contrario es una infracción constitucional.

Pide al Ministro que le conteste sin vaguedades, su opinión acerca de la libertad religiosa en materia de enseñanza y también cuales son los caracteres de la autonomía que se pretende conceder en el proyecto de reforma de la Administración local.

Censura el decreto relativo a la inspección de la Enseñanza, enumerando los defectos de que adolece.

Censura las orientaciones pedagógicas del Ministro, que quiere dar a las Escuelas Normales diversa enseñanza que la general.

Y continúa el ilustre demócrata denunciando la conclusión, de que el Estado debe tener entre sus cuidados principales la instrucción primaria, aumentando el profesorado y mejorando las dotaciones del mismo.

Después trata de la organización que debe darse a la enseñanza.

Aboga por que en la segunda enseñanza haya asignaturas obligadas y otras voluntarias, para coordinar las preferencias de los estudiantes.

Señala los deberes y derechos de las familias en la cultura nacional.

Defiende el mayor sentido práctico de la enseñanza universitaria, especialmente en las enseñanzas industriales.

Termina haciendo al Ministro preguntas para saber si en los nuevos establecimientos particulares de enseñanza se aplicará el mismo criterio que a los establecimientos oficiales, en la parte religiosa; la protección que se dispensará al aprendizaje de los obreros y la necesidad de las investigaciones científicas en el extranjero.

Para la armonía político-social, precisa que desaparezca la coacción religiosa.

En vista de lo ocurrido en Barcelona, son necesarias explicaciones explícitas, para saber las facultades de los Municipios.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de reforma de la

Administración local

Al artículo 97, el Sr. Moret presenta una enmienda.

Al apoyarla, pregunta cuando se modificarán las leyes que rigen a los ayuntamientos; pues de lo contrario serían fantásticas las facultades que se les conceden.

El Sr. Maura le contesta, diciendo que las reformas precisas se harán, determinando los procedimientos convenientes.

Interviene el Sr. Cambó.

Estima que el cambio del régimen antiguo por el moderno, debe hacerse con suavidad, para no herir los intereses creados.

Expone la forma en que se debe redactar el artículo.

El Sr. Maura dice que acepta la fórmula de concordia de las minorías.

El Sr. Moret opina que antes de poner en vigor la ley, precisará para la adaptación armónica al régimen antiguo del moderno.

El Sr. Maura muestra su disconformidad.

Es rechazada la enmienda.

Madrid

El Sr. Llorente defiende una enmienda que es desechada.

El Sr. Marqués de Villaviciosa de Asturias, apoya otra.

El Sr. Maura le ruega que no entorpezca el debate, puesto que se ha convenido en que las leyes vigentes sobre diversas materias no se alterarán, para hacer luego objeto de una ley general.

El Sr. Marqués de Villaviciosa insiste. Dice, que se debe reformar la enseñanza.

Afirma que en las Universidades se matan los estímulos.

Pide que se apruebe la enmienda, puesto que el Parlamento lo puede todo.

La enmienda es el pensamiento del señor Maura: no aprobarla será por miedo a los intereses creados, y entonces todos seremos mujeres ó corderitos. (Risas.)

El Sr. Maura le contesta brevemente.

El Sr. Pidal (hijo) insiste. Anuncia que en la prensa y el mitin, defenderá la enmienda y hasta derramará por ella su sangre. (Grandes risas.)

Deséchase.

Al artículo 98 acéptase una del señor Moroto.

Retíranse otras.

El Sr. Arias Miranda y el señor Alvarado hacen indicaciones al Sr. Maura.

El Sr. Muñoz Chaves defiende juntas, nueve enmiendas.

Son desechadas.

Igual suerte corre una del Sr. Testor. Y se levanta la sesión.

Noticias varias

Un aficionado a equipajes

MADRID 13.—En un hotel de este Corte, ha sido detenido un ladrón, que penetró anoche en varios cuartos, desvalijando a los huéspedes.

Entierro

El entierro del señor Conde de Liniers ha sido una imponente manifestación de duelo.

Formaron la presidencia, los señores Maura, Azcárraga y varios ministros.

Asistieron muchos diputados y senadores.

Globos aerostáticos

Se ha acordado que el cañonero *Temario* vigile las costas de Barcelona, para en caso necesario, auxiliar a los globos que tomarán parte en el próximo concurso aerostático.

El Príncipe de Asturias, soldado

En conferencia celebrada por el Ministro de la Guerra señor Marqués de Estrella con Su Majestad el Rey Alfonso XIII, se acordó que no haya más actos relacionados con el ingreso en el Ejército del Príncipe de Asturias, teniendo en cuenta su poca edad.

El regimiento le regalará una fiambrera de plata, como lo hizo con su abuelo Alfonso XII.

Decretos de Guerra y Marina

Se han firmado hoy los siguientes: *De Guerra*.—Destinos de Coroneles de la benemérita y Artillería.

De Marina.—Concediendo grandes cruces del Mérito Naval a los capitanes de Navío don Federico Loygorri y don Federico Pinto, y al general de División del Ejército don Wenceslao Molins.

Peticion atendible

Una comisión de agentes de Bolsa, ha visitado al Ministro de Fomento, señor González Besada, para pedirle que no se les retenga más tiempo los valores, con motivo del desfalte en la Caja general de Depósitos.

Consejo y Consejo

Mañana se reunirán los Ministros en Consejo, antes del Consejo en Palacio.

Información sobre el proyecto del terrorismo

Ante la comisión que entiende en el proyecto del terrorismo, ha informado el señor Romero, demostrando que infringe la Constitución y que es contraproducente en lo que se refiere a evitar los atentados.

El señor Nido demostró que no solo el Gobierno es reaccionario, sino tiránico, pues ha atacado a la libertad de Imprenta.

El señor Menéndez Pidal, pronunció un discurso técnico jurídico, demostrando que la reforma de la Constitución no pueden aprobarla las Cortes ordinarias.

El Sr. Rocamora estima inadmisibles la restricción del pensamiento, porque sería convectar a los periodistas en suplementos de la *Gaceta*.

Coincide en algunos puntos con el señor Menéndez Pidal.

Termina diciendo, que la batalla del Gobierno contra la Prensa, será ruda, y se convencerá aquél de que cuando se destierra la razón de todas partes, se refugia en las columnas de los periódicos liberales.

Don Pedro Niembro felicítase de que el proyecto haya contribuido a la unión de todos los liberales.

Confía que en las actuales circunstancias no faltará nadie a su deber.

Importante debate

El Sr. Maura recibirá mañana a la comisión solidaria que ha sido designada para plantear el debate pidiendo la derogación de la ley de jurisdicciones.

Viaje político

Durante las próximas vacaciones parlamentarias irán a Lisboa, los señores Hurtado, Valiés y Ribot y Carner para conferenciar con Machado y Costa.

Reclamaciones

Se ha reunido la comisión del Fomento de Producción Nacional, ocupándose de las reclamaciones entabladas.

Egregios huéspedes

Los duques de Connaught desembarcarán en breve en Alicante. Llegarán a Madrid el día 22.

La enseñanza en dialecto

El señor Carner dice, respecto a la enseñanza en catalán (presupuesto de cultura de Barcelona), que no cederán un ápice la izquierda ni la derecha de la Solidaridad, en este importante extremo.

Lo que dice el Ministro

El señor Allendesalazar ha desmentido la especie de que Francia hiciera indicaciones sobre el relevo del general Marina, ni la estancia del señor León y Castillo en Madrid, se relaciona con el asunto.

Reorganización marítima

El comandante general de la escuadra señor Morgado, ha conferenciado con el señor Ferrándiz, respecto a la reconstrucción de las fuerzas navales.

Las desgracias tranviarias

En los Cuatro Caminos, el tranvía de vapor atropelló a un transeunte, que ha sido recogido moribundo.

Campeonato

El campeonato del Tiro de Fichón lo ha ganado el Sr. Ochoa. Fue oteacionado. Asistió el Rey a la fiesta.

CABALLERÍA RIFFEÑA

El que a hierro mata, a hierro muere

El Gobernador militar de Centa comunica, que un hermano del moro Valiente que fué asesinado, ha matado al moro Aach, jefe de la frontera española-marroquí.

El móvil ha sido la venganza, porque Aach era el asesino del moro Valiente.

Un soldado argelino loco ó borracho

Según despachos de Tánger, en la noche del 7 del actual ocurrió en Casa Blanca un grave incidente.

Estando tres oficiales españoles en casa de un moro, penetró un soldado argelino perteneciente a la policía francesa y quiso agredirles.

Condujeronlo al puesto de guardia y a los pocos momentos volvió a parecer el argelino, armado de fusil.

Para evitar un conflicto, avisaron a la guardia española, conduciéndolo ante sus superiores y sufriendo durante el trayecto, groseros insultos a España.

Gran corrida de toros

El domingo se celebrará una corrida de beneficencia, con ocho Moruves, siendo espadas, *Bombita*, *Machaquito*, *Vicente Pastor* y *Bienvenida*.

Tren botijo

La *Correspondencia de España* publica un artículo de Mestre Martínez, dirigiendo entusiasta plégaría a los hermanos de la Orden Botijil, para que acudan a Granada, indicando los festejos que habrá en el Corpus, y que saldrá un tren de Madrid el día 16, para llegar el 17.

Te en una embajada

Las Reinas y las Infantas han tomado te en la Embajada de Austria.

Para llevar el uniforme de coronel al Zar

Sábase que el Infante Fernando será obsequiado en San Petersburgo con un banquete en la Embajada española y revista militar, el martes, coincidiendo con el cumpleaños de Nicolás II.

La misión española regresará el 22, y el 24 se detendrá en Berlín, porque desea el Rey Alfonso XIII que estudie las condiciones de acuartelamiento de las tropas alemanas.

Bolsa de Madrid COTIZACION

FONDOS PUBLICOS	DIA 13	ALZA	BAJA
MADRID			
4 por 100 perpetuo interior	00 00		
Fin corriente	00 00		
Fin próximo	00 00		
41 contado			
Serie F de 50.000 pts. nominales	83 45	0 20	
S. E de 25.000 pts. nominales	83 50	0 25	
D de 12.500 »	83 55	0 15	
C de 5.000 »	84 55	0 10	
B de 2.500 »			
A de 500 »	84 55	0 20	
G y H de 100 y 200 nominales	84 55	0 15	
En diferentes series	84 70	0 05	
42 por 100 amortizable			
Serie F de 50.000 pts. nominales	000 00		
S. E de 25.000 pts. nominales	000 00		
D de 12.500 »	102 10	0 15	
C de 5.000 »	102 10	0 10	
B de 2.500 »	102 05	0 05	
A de 500 »	102 05	0 05	
Fin de diferentes series	102 10	0 10	
Fin corriente	000 00		
Fin próximo	000 00		
Bonos y Sociedades			
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00		
» » » al 4 por 100	000 00		
Acciones del B. de España	466 00	8 00	
Id. de la Cp. A. de Tabacos	403 00	0 50	
Id. del B. Hispano Americano	000 00		
Bociedad G. Azucarera española. Acciones preferentes	000 00		
Id. id. ordinarias	00 00		
Id. id. obligaciones	00 00		
4 por 100 exterior español	00 00		
3 por 100 francés	00 00		
CAMBIOS			
París a la vista: Francos	14 55	0 11	
Londres » Libras esterlinas	28 76	0 11	

Provincias

Buque alemán

MALAGA 13.—Ha llegado el aviso de guerra alemán *Sleper*.

El comandante depositó una corona en el cementerio de sus compatriotas.

Atentado salvaje

ZARAGOZA 13.—Comunican de Cas-

tejón del Puente (Huesca) un suceso sangriento, ocurrido en aquel pueblo.

Hallábase con otras vecinas charlando a la puerta de una casa la anciana Benita Cos, viuda, que llevaba en brazos a una niña de ocho meses.

En el momento de apartarse de las vecinas, recibió por la espalda un trabuazo, del que sólo la alcanzaron dos balas de las reuñitico con que estaba cargado el trabuco.

La niña, nieta suya, resultó ileso milagrosamente.

El autor del hecho, para realizarlo, se encerró en su casa, y sacando el arma por un ventanillo que tenía entreabierto, hizo el disparo.

El autor de tan cobarde agresión ha sido detenido.

El Juzgado entiende en el asunto.

Contra una Compañía ferroviaria

CORUÑA 13.—Se ha desarrollado la epidemia de viruela en Puebla Malpica, registrándose varias defunciones.

Han sido cerradas las escuelas. Se ha suprimido la feria.

La Junta de Sanidad ha ordenado la formación de expediente contra la Compañía ferroviaria del Norte, por no higienizar el material que conduce ganado.

El viaje del Gobernador

BAZA 13.—Ha llegado a esta ciudad el Gobernador civil de la provincia, don Luis Soler y Casajuana.

En la estación fué recibido por las autoridades, el decano de los liberales de la provincia, D. Francisco Morcillo, hermano del diputado provincial de igual apellido, y un gentío inmenso, con una banda de música.

Acompañándole desde Guadix, el diputado Sr. Carrasco y otros accitanos.

En las estaciones del tránsito, excepto en la de Gor, saludáronle numerosas comisiones.

En la de Zújar, le esperaban las autoridades con otra banda de música.

Hospédase el Sr. Soler y Casajuana, en casa del diputado Sr. Funes.

Esta noche será obsequiado con un lunch.

Mañana, en tren especial, regresará a Guadix el Sr. Soler, para presidir la procesión del Patrón de dicho pueblo, San Torcuato, para cuyo acto ha sido invitado por el nuevo Obispo de Guadix, Sr. Hernández Mula.

Barcelona

Muerte de un periodista

BARCELONA 13.—Ha fallecido don José Puigdollers, director de la revista *Mercurio*.

No ha lugar ha deliberar

En la Diputación provincial, los diputados republicanos defendían una proposición felicitando al Ayuntamiento por el presupuesto de cultura, y se aprobó una que defendían los regionalistas de: «no ha lugar a deliberar».

Caravana automovilista

El Real Club organiza una caravana automovilista que irá a Zaragoza.

Declaraciones

El señor Blasco Ibáñez ha hecho declaraciones contrarias a la Solidaridad.

Entiende que ésta es una manifestación de la reacción para combatir a la democracia.

Propónese publicar cuatro novelas por año. Seguirá retraído de la política.

Mitín anticonservador

Mañana, en el Centro de la Unión Republicana celebrará un mitin contra la política del señor Maura.

Extranjero

Bandolerismo ruso

SAN PETERSBURGO 13.—Una partida numerosa de bandoleros, atacó a una compañía de infantería que maniobraba de noche, resultando dos soldados muertos.

Japoneses.—La crisis financiera

WASHINGTON 13.—Roosevelt ha recibido a los banqueros japoneses.

Se cree tratase de un acto de pura cortesía.

Algunos entienden que Roosevelt desea contribuir a que termine la crisis financiera.

Nuevo buque

WASHINGTON 13.—El acorazado *Michigan* varórase en Canlen el 26 de Mayo.

Será madrina Carolina Newrerri.

El Rey de Inglaterra

VIENA 13.—El Rey Eduardo llegará el día 15 ó el 16.

Del 5 al 6 en Ischl. Del 6 al 7 a Marienbad.

Italia y Turquía

CONSTANTINOPLA 13.—El Gobierno italiano ha conminado a la Sublime puerta Puerta, para adoptar medidas energicas si son desatendidas sus reclamaciones.

Explosión a bordo

TORANTO 13.—Ha ocurrido una explosión en una caldera del vapor *Bocmill*, resultando cuatro muertos y muchos heridos.

Visita

VIENA 13.—El emperador ha visitado al Rey de Dinamarca.

En las calles fué vitoreado.

Publicaciones anarquistas

WASHINGTON 13.—El Parlamento ha aprobado una proposición de Roosevelt, para considerar inmorales los folletos anarquistas y prohibir su circulación postal.

Presentación de credenciales

WASHINGTON 13.—El Vizconde de Atté, Ministro de Portugal, ha presentado al Presidente de la República de los Estados Unidos, Roosevelt, las credenciales que le acreditaban.

En la India inglesa.—La insurrección y el cólera

